



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

INFORME N° 112 -2018-05.00



A : W. Nicanor Boluarte Zegarra
Gerente General

ASUNTO : Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017

REFERENCIA : Guía para el planeamiento institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD y modificatoria.

FECHA : mayo 30, 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle lo siguiente:



1 ANTECEDENTES

1.1 Mediante D.S N° 032-2001-MTC se aprobó el Estatuto de SENCICO y Resolución del Presidente del Consejo Directivo Nacional N° 017-2001.02.00 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y en el literal J) del artículo 19° señala entre las funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto, las de proponer a la Gerencia General los planes de Desarrollo del SENCICO, que incluyen el **Plan Estratégico Institucional (PEI)**, el Plan de Inversiones y el Plan Operativo Institucional (POI).

1.2 El artículo 71°, numeral 71.1 del TUO de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y sus modificatorias, establece que las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM).

1.3 Asimismo, en el numeral 71.2 del citado dispositivo, señala que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades.

1.4 Con Acuerdo del Consejo Directivo Nacional N°1182-01 se aprobó el Plan Estratégico Institucional del SENCICO del 2017-2019.

1.5 Mediante la Guía para el planeamiento institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD, de fecha 02 de junio 2017 y modificatorias, señala que a nivel de PEI, la evaluación puede referirse:

- (i) Al diseño del PEI donde se evalúa la relación lógica entre los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y su relación con los objetivos y acciones de los PESEM, PDC u otros planes en el marco del SINAPLAN que correspondan.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

- (ii) A la implementación de los recursos humanos, bienes y servicios asociados a las acciones estratégicas del PEI, y
- (iii) A los resultados y, cuando corresponda, al impacto alcanzado a partir de la implementación del PEI.

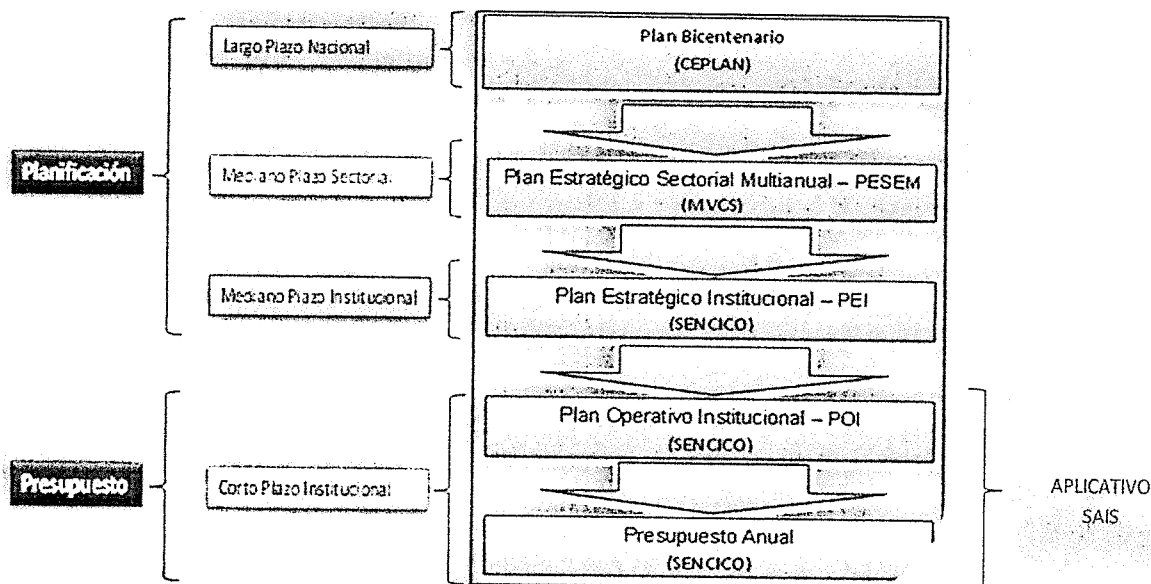
1.6 Además, en la Guía señala que la entidad deberá publicar los informes de evaluación del PEI en su Portal de Transparencia Estándar.

2. ACCIONES REALIZADAS

2.1 Conforme a las funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto, presentó ante la Comisión de Planeamiento Estratégico, con la participación de las Unidades Orgánicas de línea del SENCICO, la propuesta de Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 del SENCICO, documento que fue revisado y validado por los miembros de la Comisión, el mismo que está articulado con el PESEM acorde al Plan Estratégico Institucional vigente.

3. ANÁLISIS

3.1 El planeamiento del SENCICO se desarrolla en el contexto de la normatividad del Sistema Nacional de Planeamiento, en el marco de lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, así como del Sector y con las articulaciones existentes entre los documentos de gestión que se detalla en el siguiente gráfico:



3.2 La evaluación del PEI permite obtener bases firmes de apoyo a la toma de decisiones sobre la política institucional, es decir, permite medir la correspondencia entre objetivos programados y los resultados obtenidos, utilizando la información y conclusiones del mismo, para efectuar cambios o mejoras que permitan alcanzar los objetivos estratégicos. Entre los insumos empleados para su elaboración destaca el avance del Plan Operativo Institucional 2017, la vinculación y alineamiento que debe existir con los Objetivos y Políticas





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

dispuestas en el Plan de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario al 2021, con las Políticas del Acuerdo Nacional y las emitidas por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento como órgano rector del Sector, a través del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM para el periodo 2016 - 2021.

3.3 La Evaluación del PEI 2017 del SENCICO contiene el análisis de los Objetivos Estratégicos, resultados a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas 2017, descripción de principales logros y factores que explican valor alcanzado y el análisis de la situaciones que favorecieron o limitaciones y/o dificultades que impidieron alcanzar los objetivos durante el 2017, así como sus medidas correctivas, considerando las precisiones señaladas en el numeral 1.5 del presente informe.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Por lo expuesto, se concluye la necesidad de presentar la Evaluación del Plan Estratégico Institucional PEI 2017 con el análisis del diseño, implementación y resultados a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas.

4.2 De acuerdo a lo establecido en la Guía para El Planeamiento Institucional, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD con fecha 02.junio.2017 y su modificatoria del 24.noviembre.2017, dispone que los informes de evaluación del PEI se publiquen en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad.

4.3 En tal sentido, se recomienda elevar el presente informe conjuntamente con el Proyecto de Evaluación del Plan Estratégico Institucional del Pliego SENCICO 2017 al Presidente del Consejo Directivo Nacional.

Es todo cuanto hago de su conocimiento.

Atentamente,

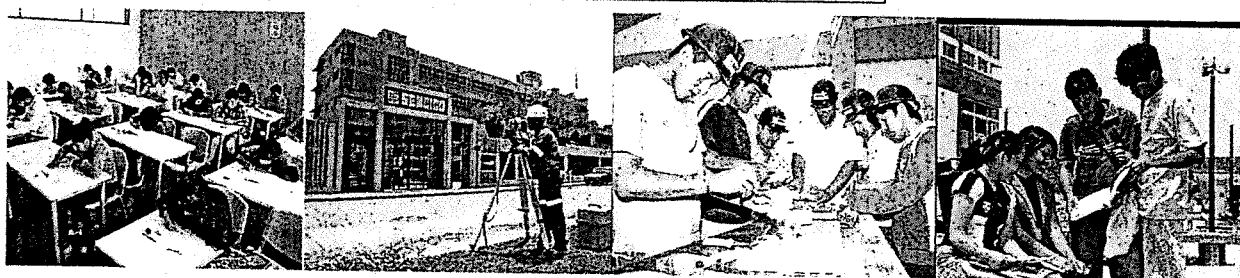
Econ. Violeta Cuadros Pellanne
Gerente Oficina de Planificación y Presupuesto

Adj. Lo indicado.

cc. Comisión de Planeamiento Estratégico:

VCP/cac.

Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017



“SENCICO, EDIFICANDO EL FUTURO DEL PAÍS”

Lima, Mayo 2018



PERÚ

**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO, con el fin de alcanzar su visión y sus objetivos estratégicos planteados en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017- 2019 viene ejecutando una serie de acciones y actividades vinculadas a garantizar el logro de los resultados, objetivos y metas planteadas, maximizando la eficiencia y eficacia de las acciones.

El PEI del SENCICO fue aprobado mediante Acuerdo de Sesión Ordinaria 1182 de fecha 28.12.17, siguiendo los aspectos metodológicos planteados por la "Guía metodológica de la Fase institucional del proceso de planeamiento estratégico", aprobado por el CEPLAN mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 010-2016-CEPLAN/PCD y modificatoria.

En ese contexto, con la finalidad de conocer los avances obtenidos durante el año 2017 de las actividades programadas, se ha elaborado el documento de la Evaluación del Año 2017 del PEI 2017-2019 del SENCICO. La evaluación del PEI permite obtener bases firmes de apoyo a la toma de decisiones sobre la política institucional, es decir, permite medir la correspondencia entre objetivos programados y los resultados obtenidos, utilizando la información y conclusiones del mismo, para efectuar cambios o mejoras que permitan alcanzar los objetivos estratégicos. Entre los insumos empleados para su elaboración destaca el avance del Plan Operativo Institucional 2017, la vinculación y alineamiento que debe existir con los Objetivos y Políticas dispuestas en el Plan de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario al 2021, con las Políticas del Acuerdo Nacional y las emitidas por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento como órgano rector del Sector, a través del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM para el periodo 2016 - 2021.

El presente documento se elaboró en base a la información reportada por las Unidades Orgánicas del SENCICO, en el marco de las solicitudes de información requeridas por la OPP, y para el análisis de la información se tomó en consideración lo indicado en la "Guía de Planeamiento institucional" aprobada por el CEPLAN mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Ne 062-2016-CEPLAN/PCD y su modificatoria.





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

EVALUACIÓN ANUAL 2017 DEL PEI

I. Principales prioridades que se abordaron en el 2017

Durante el año 2017, teniendo como referente las políticas de Estado y la priorización de las mismas que daban énfasis temas de Vivienda, la labor del SENCICO estuvo orientada a los siguientes Objetivos Estratégicos de obligatorio cumplimiento:

- **Fortalecer las capacidades de los trabajadores del sector construcción**

En el marco del cual se optimizó la oferta educativa con la finalidad de dotar al mercado con mano de obra calificada en el campo de la construcción, buscando el incremento de la productividad y competitividad de los trabajadores del Sector, para ello, entre otras actividades se han elaborado 5 nuevos perfiles por competencias, con la participación de empresas del sector: una carrera profesional técnica Administración de Obras de Construcción Civil; un nuevo perfil de módulos técnico operativos "Instalación de redes y conexiones de agua potable" y tres perfiles de los módulos operativos: Instalación de redes y conexiones de agua residuales, Mantenimiento sanitario en espacios confinados y Operación de máquina de baldes. No obstante, se ha realizado la actualización de 7 carreras profesionales técnicas, 13 módulos técnico operativos y 9 módulos operativos, que si bien existían en la oferta formativa del SENCICO, han sido actualizados con expertos del sector, siguiendo la metodología del enfoque por competencias. Esta variación, se dió debido a que se priorizó la implementación del nuevo modelo de formación profesional y de capacitación del SENCICO con enfoque por competencias y de carácter modular, lo cual contribuyó al ordenamiento de la oferta y a su gradual implementación.

Asimismo, se continuó la labor de capacitación del dictado de las carreras técnicas, cuya duración oscila entre los dos años y medio y tres años, entre las que podemos mencionar Diseño de Interiores, Edificaciones, Laboratorio de Suelos Concreto y Asfalto, Topografía, Geomática y la nueva carrera ya mencionada de Redes de Agua Potable y Redes de Agua Residual y de las diferentes especialidades, como Albañilería, Instalaciones Eléctricas, Instalaciones Sanitarias, Encofrado y Ferrería, entre otros.

- **Promover el Desarrollo de Criterios Técnicos para el Diseño en el Sector Construcción**

Con respecto al rubro de saneamiento, se realizaron las acciones de seguimiento durante seis meses incluyendo el monitoreo del funcionamiento de cinco sanitarios tipo bason, sin arrastre de agua, implementados en la localidad de San Juan Bautista, Maynas, Loreto





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

Con respecto al rubro de Estructuras y Vulnerabilidad, se determinaron los niveles de resistencia de muros de albañilería informal nuevos y reparados (ladrillo pandereta y ladrillo artesanal macizo), a través de ensayo de carga lateral en 24 muros a escala natural realizados en el laboratorio de CISMID – UNI. Además se realizó la evaluación técnica económica de cuatro alternativas de reforzamiento sísmico de muros de albañilería: Reforzamiento con fibra de vidrio, reforzamiento con fibra de carbono, reforzamiento con malla electrosoldada y reforzamiento con malla de acero corrugado. Se realizó el análisis comparativo de los factores de rigidez efectiva, con una muestra de tres edificios de 24, 05 y 7 pisos obtenidos en análisis no lineales, demostrándose preliminarmente que el agrietamiento del concreto influye parcialmente en parámetros usados para el diseño estructural de edificaciones. Se realizó la evaluación técnica económica del uso de aisladores sísmicos en edificaciones, a través del análisis del ciclo de vida de dos edificaciones (edificio de oficinas y hospital) con base fija y con aislamiento sísmico en la base.

Con respecto al rubro de Sistemas Constructivos Tradicionales, se realizaron ensayos de carga lateral en cinco muros de tapial a escala natural: 01 sin refuerzo, 02 reforzados con listones de madera y 02 reforzados con geomalla. Se realizó el ensayo de carga lateral en cuatro muros de adobe : 02 a escala natural y 02 a escala reducida.

Con respecto al rubro de Materiales de Construcción, se elaboró el estado del arte de uso de puzolanas en la construcción, que incluyó la propuesta de ensayo para evaluación de la puzolana como agregado del concreto y mortero.

- **Modernizar la gestión institucional del SENCICO**

En cuanto a la Política de Modernización de la Gestión Pública (D.S 004-2013-PCM), el SENCICO ha continuado con la implementación de la Gestión por Procesos del durante el año 2017, diseñándose el mapa de procesos, identificándose los macroprocesos estratégicos (Dirección Estratégica, Cooperación Interinstitucional, Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional), misionales (Formación y Capacitación e Investigación y Normalización) y de apoyo (Gestión de Mantenimiento e Infraestructura, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de Soporte Académico, Gestión de Tecnologías de la Información, Sistemas Logísticos, Asesoría Legal y Gestión Documental), elaborándose el inventario de procesos y procedimientos, así como las fichas de procesos e indicadores, las mismas que fueron desarrolladas y validadas por los dueños y coordinadores designados en cada unidad orgánica de la institución, quedando pendiente la aprobación de la primera versión del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos; así mismo se llevó a cabo la sensibilización y difusión del MAPRO.

- **Fortalecer la gestión del Riesgo de Desastres en el SENCICO**

En Emergencias y Desastres, SENCICO cuenta con el plan de contingencia de seguridad y equipamiento para efectos de Gestión de Riesgo de Desastre. Y a partir del 2018 está programado efectuar evaluaciones del Plan de Gestión de riesgo de desastres.



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO**

**II. Resultados a nivel de Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas 2017
(cuadros adjuntos)**

III. Descripción de principales logros y factores que explican valor alcanzado

CAPACITACIÓN

El logro alcanzado por el SENCICO a nivel sectorial, ha contribuido con mejorar la capacitación y calificación de la mano de obra empleada en las obras realizadas a nivel nacional, contribuyendo así a la mejora de la competitividad del Sector.

El SENCICO, durante el año 2017 reporta una meta de capacitación de 66,600 personas en cursos formativos en sus 21 centros de formación.

Cabe indicar que, la meta de capacitación en cursos formativos representa un cumplimiento del 94.7% respecto a una meta programada de 70,346 personas.

PERSONAS CAPACITADAS 2017

	CAPACITADOS		
	Programados	Ejecutados	%
G.Z. Lima y Callao	18,042	20,089	111%
Arequipa	6,455	6,164	95%
Chiclayo	5,020	3,732	74%
Cusco	3,111	2,939	94%
Trujillo	5,853	2,817	48%
Piura	4,427	4,814	109%
Huancayo	3,264	2,870	88%
Ica	2,392	4,419	185%
Iquitos	1,904	1,302	68%
Puno	2,610	2,597	100%
Tacna	1,950	3,447	177%
Apurímac	596	331	56%
Huancavelica	1,680	1,070	64%
Madre de Dios	920	467	51%
Cajamarca	2,280	1,574	69%
Ayacucho	1,686	1,516	90%
Moyobamba	5,052	3,590	71%
Pucallpa	1,428	1,420	99%
Moquegua	1,676	1,442	86%
TOTAL	70,346	66,600	95%

Fuente: SAIS-GFP





PERÚ

**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**

**Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO**

INVESTIGACIÓN Y NORMALIZACIÓN

Durante el año 2017 en el marco del en el marco del PEI 2017 – 2019, la Gerencia de Investigación y Normalización desarrolló las siguientes investigaciones y normas, las cuales son aplicables al sector Construcción:

Saneamiento.-

- a) Desarrollo y aplicación experimental de alternativa de disposición de excretas en zona inundable III Etapa de seguimiento y monitoreo del funcionamiento de los sanitarios instalados.

Estructuras y Vulnerabilidad.-

- a) Estimación de pérdidas en vivienda popular frente a la ocurrencia de un sismo de gran magnitud en la costa central del Perú III Etapa: Ensayos de carga lateral cíclica en muros a escala natural - Ensayos en muros de albañilería informal.
- b) Evaluación de metodologías de reforzamiento sísmico para muros de albañilería confinada.
- c) Influencia del agrietamiento en la respuesta sísmica de elementos de concreto armado. II Etapa
- d) Evaluación técnica económica del uso de aisladores sísmicos en edificaciones.

Sistemas Constructivos Tradicionales:

- a) Construcción de con tapial III etapa
- b) Ensayos Sísmicos de adobe en dos pisos

Materiales de Construcción

- a) Estado del arte del uso de las puzolanas en la construcción

En lo que corresponde a Normalización, en el 2017 se actualizaron 04 Normas Técnicas de Edificación. CE 010 Pavimentos Urbanos, OS 060 Drenaje Pluvial Urbano, E.010 Madera y E.090 Estructuras Metálicas.

IV. Análisis de las situaciones que favorecieron o limitaciones y/o dificultades que impidieron alcanzar los objetivos durante el 2017, así como sus medidas correctivas

Entre los factores que se pueden considerar que contribuyeron al logro de la meta alcanzada está el fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores y la actualización de la oferta educativa, con los cuales no sólo se actualizó la currícula de los cursos, sino también se adecuó a la demanda del mercado, potenciando el servicio de certificación ocupacional.

Por otro lado, como principales dificultades para el desarrollo de la gestión institucional, se puede mencionar que, el proceso de adquisición del material educativo es complejo



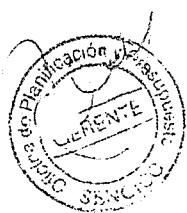
PERÚ

**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

por lo que se procederá a realizar compras por ítems con proveedores y localidades, evitando sobre costos y fletes.

Además, se contratará gradualmente al personal administrativo, docentes y expositores bajo un régimen laboral más estable con mayores beneficios, con el fin de que repercutan en la mejora de la gestión y enseñanza.

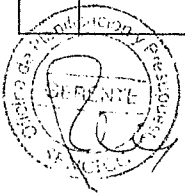


**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE OBJETIVO ESTRATÉGICO 2017**

PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nº	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	INDICADOR	Unidad de Medida	Línea Base		Programado 2017	Ejecución 2017	%	FACTORES QUE EXPLICAN EL VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	Unidad Orgánica responsable
						Valor	Año					
1	3. ECONOMIA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	01. Fortalecer las capacidades de los trabajadores del Sector Construcción	% de trabajadores capacitados y certificados respecto de la PEA del sector construcción	%	18.2	2016	18.7	17.64	94%	El resultado revela el trabajo realizado por los Órganos de Ejecución por captar público usuario del servicio, logrando fortalecer las capacidades de los trabajadores del Sector Construcción (66,600); sin embargo, la brecha entre lo programado y ejecutado, se debe al menor número de personas inscritas y no certificadas.	GFP /Superv. De Gerencias
2			02. Promover el Desarrollo de criterios técnicos para el diseño en el Sector Construcción	Nº de investigaciones y normas emitidas por el SENCICO	Nº	20	2016	18	10	56%	El resultado resultó menor a lo programado y proviene de los 7 Sustentos de Investigaciones y 3 Normas Técnicas de Edificación: CE 010 Pavimentos Urbanos, E.030 Diseño de Sismo Resistente y OS 060 Drenaje Pluvial Urbano	GIN
3	2. ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	03. Modernizar la gestión institucional del SENCICO	Indice de efectividad de la gestión institucional y administrativa del SENCICO	Nº	0	2016	0.9	0.71	79%	El resultado del promedio del indice de procedimientos aprobados (28) y acciones de difusión (notas prensa 9, video 1 y en redes10). Resultó menor a lo programado debido a que la adecuación a SERVIR, se iniciará en el 2018.	GG/OPP
4			04. Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el SENCICO	Nº de acciones de capacitación /difusión ejecutadas	Nº	0	2016	0	-	0%	Las evaluaciones están programadas en el 2018.	Presid. Ejec./ Segur. y Def. Nac.



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

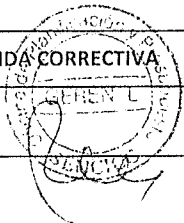
Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	01. Fortalecer las capacidades de los trabajadores del Sector Construcción	01.01 Planes y programas curriculares adecuados, para los trabajadores del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.	Nº de cursos nuevos	Número	14	2016	16	34	213%

LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS

Se han elaborado 5 nuevos perfiles por competencias, con la participación del sector productivo: una carrera profesional técnica Administración de Obras de Construcción Civil; un nuevo perfil de módulos técnico operativos "Instalación de redes y conexiones de agua potable" y tres perfiles de los módulos operativos: Instalación de redes y conexiones de agua residuales, Mantenimiento sanitario en espacios confinados y Operación de máquina de baldes. No obstante, se ha realizado la actualización de 7 carreras profesionales técnicas, 13 módulos técnico operativos y 9 módulos operativos, que si bien existían en la oferta formativa del SENCICO, han sido actualizados con expertos del sector productivo, siguiendo la metodología del enfoque por competencias, por lo cual se consideran como nuevos el total de los perfiles elaborados y actualizados, siendo un total de 34 y que corresponde al 213% de la meta propuesta. Esta variación, se dio debido a que se priorizó la implementación del nuevo modelo de formación profesional y de capacitación del SENCICO con enfoque por competencias y de carácter modular, lo cual contribuyó al ordenamiento de la oferta y a su gradual implementación.

PROBLEMÁTICA

MEDIDA CORRECTIVA





Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	01. Fortalecer las capacidades de los trabajadores del Sector Construcción	01.02 Recursos Educativos atendidos oportunamente y de calidad para implementar la oferta educativa del SENCICO orientada a los trabajadores de la construcción	% de requerimientos de materiales educativos atendidos	%	0	2016	50	0	0%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS Durante el ejercicio 2017 los materiales educativos (a nivel nacional) estaban programados a que cada ejecutor y de acuerdo a los cursos programados adquiriera sus materiales; sin embargo, ante la indicación que no era posible el fraccionamiento, se dispuso una compra corporativa a nivel nacional, procediéndose a elaborar los requerimientos técnicos mínimos para la adquisición y remitirlos al Dpto de Abastecimiento para el inicio del proceso de acuerdo a sus funciones, mediante el Mem 302-2017-08.00 de fecha 25 jul 2017. Este proceso iniciado en julio, se refirió a la compra de materiales para el ejercicio 2018, considerando la duración del mismo proyectado para su conclusión en los meses de noviembre o diciembre; sin embargo no hubo respuesta del estudio de mercado y se modificaron los requerimientos mínimos para continuar el proceso, el mismo que no llegó a buen término.										
PROBLEMÁTICA La complejidad del proceso de adquisición de manera corporativa, conlleva a que el Dpto. de Abastecimiento, "Órgano encargado de las Contrataciones según la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado", evalúe y proponga diversos mecanismos para que la compra de materiales resulte eficiente y efectiva para los fines del SENCICO, redefiniéndose los términos de referencia de manera reiterada.										
MEDIDA CORRECTIVA De acuerdo a la evaluación del Dpto de Abastecimiento, la forma mas eficiente y eficaz, corresponde a una compra por ítems con proveedores por especialidades y localidad, de modo de evitar sobrecostos por fletes y reventas. Consideraciones que se adoptarían desde el ejercicio 2018										



**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**

**Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO**

ANEXO 1

EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017

PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año			
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	01. Fortalecer las capacidades de los trabajadores del Sector Construcción	01.03 Programa de Capacitacion integral para el personal técnico- pedagógico del SENCICO	Nº de docentes y expositores capacitados	Número	163	2016	200	48	24%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
Se socializó con los especialistas educativos de las 21 sedes del SENCICO a nivel nacional el nuevo modelo pedagógico del SENCICO para la formación profesional y capacitación basado en el enfoque por competencias.										
Se realizó un Taller de Fortalecimiento de Capacidades sobre el Sistema Modular de enfoque por competencias.										
PROBLEMÁTICA										
No contar con un número significativo de docentes y expositores del SENCICO de manera permanente y sostenible, debido a que no existe vínculo laboral con la institución (orden de servicio), lo que no permite que estos docentes y expositores puedan transmitir y aplicar sosteniblemente el nuevo modelo pedagógico del SENCICO.										
MEDIDA CORRECTIVA										
Se contratará gradualmente a los docentes y expositores bajo un régimen laboral más estable con mayores beneficios, con el fin de que repercutan en la mejora de la gestión y enseñanza										

**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

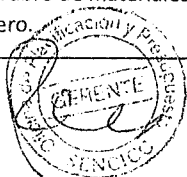
Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	02. Promover el desarrollo de criterios técnicos para el diseño en el Sector Construcción	02.01 Investigaciones orientadas a la innovación y desarrollo del conocimiento, para construcciones seguras, económicas y sostenibles en el Sector Construcción	Nº de investigaciones concluidas	Número	13	2016	10	7	70%

LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS

En el rubro de vulnerabilidad y reforzamiento estructural. Se determinaron los niveles de resistencia de muros de albañilería informal nuevos y reparados (ladrillo pandereta y ladrillo artesanal macizo), a través de ensayos de carga lateral en 24 muros a escala natural, realizados en el laboratorio de CISMID - UNI. Se realizó la evaluación técnico económica de cuatro alternativas de reforzamiento sísmico de muros albañilería: reforzamiento con malla electrosoldada, reforzamiento con fibra de vidrio, reforzamiento con fibras de carbono y reforzamiento con malla de acero corrugado. Se realizaron ensayos de carga lateral en 05 muros de tapial a escala natural: 01 sin refuerzo, 02 reforzados con listones de madera y 02 reforzados con geomalla. Construcción y ensayo de carga lateral cíclica en cuatro muros de adobe: dos a escala natural y dos a escala reducida. Se realizó el análisis comparativo de los factores de rigidez efectiva, en una muestra de 3 edificios de 24, 5 y 7 pisos, obtenidos en análisis no lineales, demostrándose preliminarmente que el agrietamiento del concreto influye parcialmente en parámetros usados para el diseño estructural de edificaciones. Se realizó la evaluación técnica - económica del uso de aisladores sísmicos en edificaciones, a través del análisis del ciclo de vida de dos edificaciones (edificio de oficinas y hospital) con base fija y co aislamiento sísmico en la base.

En el rubro de saneamiento: Se realizaron las acciones de seguimiento durante seis meses, incluyendo el monitoreo del funcionamiento, de 05 sanitarios tipo BASON, sin arrastre de agua, implementados en la localidad de San Juan Bautista, Maynas, Loreto.

En el rubro de materiales de construcción. Se elaboró el estado del arte del uso de puzonales en la construcción, que incluyó la propuesta de ensayos para evaluación de la puzonalana como agregado del concreto y mortero.



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

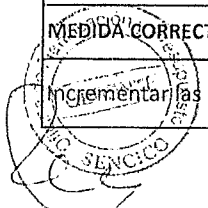
Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	02. Promover el desarrollo de criterios técnicos para el diseño en el Sector Construcción	02.02 Propuestas de normas técnicas especializadas para el Sector Construcción	Nº de normas técnicas propuestas al Sector	Número	7	2016	8	3	38%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
En el 2017 se desarrollaron 54 sesiones de los comités técnicos sobre las normas E.060 Concreto Armado, E.030 Diseño Sismo resistente, E.070 Albañilería, E.010 Madera, OS 090 Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales y A.130 Requisitos de Seguridad CE 010 Pavimentos Urbanos, E.090 Estructuras Metálicas y OS 060 Drenaje Pluvial Urbano, Se han presentado las siguientes Normas: CE010 Pavimentos Urbanos OS 060 Drenaje Pluvial Urbano, E.030 Diseño Sismorresistente										
PROBLEMÁTICA										

MEDIDA CORRECTIVA										



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	02. Promover el desarrollo de criterios técnicos para el diseño en el Sector Construcción	02.03 Eventos de difusión en temas técnicos especializados vinculados a la construcción para la población en general.	Nº de investigaciones y normas técnicas difundidas	Número	7	2016	5	50	1000%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
En el año 2017 se realizaron 48 eventos de difusión de las normas: E 060 de concreto armado en Tacna, Iquitos y Chiclayo y de la norma E 070 de albañilería en Arequipa, Piura, Cusco y Chiclayo. Además, se realizó el foro "Retos y Aplicaciones de la Norma E.070 Albañilería" en Ayacucho, el Foro "Normas Técnicas de Edificaciones y Rol en la gestión del riesgo de desastres" en Villa el Salvador y el Foro "Rol de la Señalética en las Normas Técnicas y la Seguridad en el Trabajo" en Lima y se desarrolló el simposio "Nuevos Criterios para el Diseño Sísmico de Edificaciones de Concreto Armado".										
En el rubro de Difusión y Promoción de la Investigación en Construcción y Saneamiento: e.1 Convenio específico SENCICO – CONCYTEC . e.2 Simposio Internacional "Nuevos criterios para el diseño sísmico de edificaciones de concreto armado" e.3 Participación en la feria Perú Conciencia 2017										
PROBLEMÁTICA										
Algunas limitaciones en la respuesta del público objetivo en la participación de los eventos de difusión.										
MEDIDA CORRECTIVA										
Incrementar las acciones de difusión de los eventos organizados.										



PERÚ

**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**

Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO

ANEXO 1

EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019

RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017

PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

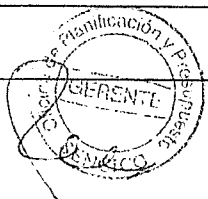
UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Incrementar la oferta del Sector Inmobiliario y de la Industria de la Construcción	02. Promover el desarrollo de criterios técnicos para el diseño en el Sector Construcción	02.04 Convenios de Cooperación Inter Institucional orientados a optimizar recursos y desarrollo del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento	Nº de Convenios de CTI suscritos	Número	1	2016	1	1	100%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
Primer convenio específico SENCICO - CONCYTEC suscrito en diciembre del 2016 para desarrollar un concurso de proyectos de investigación en construcción y saneamiento. En el 2017 se llevó a cabo el concurso de proyectos de investigación en construcción y saneamiento., el concurso realizado permitió adjudicar 06 proyectos ganadores. En diciembre del 2017 se suscribieron los contratos con los ganadores del concurso (Concytec-Participante) . En diciembre del 2017 se suscribió el segundo convenio SENCICO CONCYTEC, con el mismo objetivo, desarrollar proyectos de investigación en construcción y saneamiento, teniendo como meta adjudicar 15 proyectos ganadores a razón de S/300,000 por proyecto. Convenio SENCICO-UNI-CISMID (26/05/2016) para la ejecución de ensayos de corte lateral en 24 muros a escala natural de albañilería informal considerando ladrillo pandereta y ladrillo macizo artesanal.										
PROBLEMÁTICA										

MEDIDA CORRECTIVA										

**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	03. Modernizar la gestión institucional del SENCICO	03.01 Mejorar la eficiencia de la ejecución presupuestal articulado con las políticas, planes y objetivos institucionales del SENCICO	Indice en la eficiencia de la gestión institucional	Número	0	2016	0.9	0.71	79%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
El resultado del promedio del indice de procedimientos aprobados y acciones de difusión resultó menor a lo programado.										
PROBLEMÁTICA										
Resultó menor a lo programado debido a que la adecuación a SERVIR, se iniciará en el 2018.										
MEDIDA CORRECTIVA										



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	03. Modernizar la gestión institucional del SENCICO	03.02 Sistema de información integrado, orientado a implementar la gestión por procesos, simplificación administrativa del SENCICO.	Nº de procesos y procedimientos rediseñados	Número	25	2016	35	28	80%

LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS

Reducción del 52.21 % de los Procedimientos, equivalente a 106 en función a los 203 procedimientos relevados en el 2013.

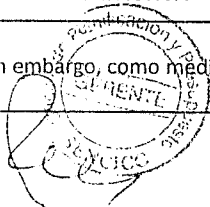
Se ha continuado con la implementación de la Gestión por Procesos del durante el año 2017, diseñándose el mapa de procesos, identificándose los macroprocesos estratégicos , misionales y de apoyo, elaborándose el Manual de Gestión por Procesos y Procedimientos, Mapa de Procesos, Diagrama de Procesos, Inventario de Procesos y procedimientos, Fichas de Proceso y de Procedimiento, las mismas que fueron desarrolladas y validadas por los dueños y coordinadores designados en cada unidad orgánica de la institución, quedando pendiente la aprobación de la primera versión del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos; así mismo se llevó a cabo la sensibilización y difusión del MAPRO.

PROBLEMÁTICA

Del analisis efectuado al anterior MAPRO se verificó que existia lo siguiente: Procedimientos en desuso, procedimientos que describen las tareas y procedimientos distintos por zonales

MEDIDA CORRECTIVA

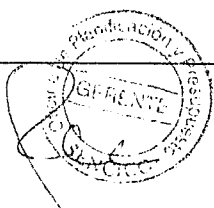
Sin embargo, como medida correctiva se dieron de baja a procedimientos en desuso, se eliminaron procedimientos que describen las tareas y dio la estandarización de procedimientos, entre otros.



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

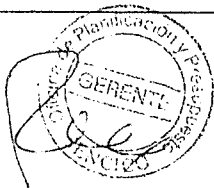
Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	03. Modernizar la gestión institucional del SENCICO	03.03 Desarrollo de capacidades del personal orientadas a mejorar la gestión del SENCICO	Nº de etapas de adecuación concluidas	Número	2	2016	1	0	0%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
Se iniciará la primera etapa de adecuación al régimen del Servicio Civil en el 2018.										
PROBLEMÁTICA										

MEDIDA CORRECTIVA										



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	03. Modernizar la gestión institucional del SENCICO	03.04 Imagen Institucional del SENCICO fortalecida	Nº de acciones de difusión ejecutadas	Número	12	2016	15	20	133%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
Se efectuó en el 2017: 9 notas de prensa, 1 Video y 10 difusiones en redes sociales										



**PERÚ****Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento****Servicio Nacional de
Capacitación para la Industria
de la Construcción - SENCICO****ANEXO 1****EVALUACION DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019****RESULTADOS A NIVEL DE ACCION ESTRATÉGICA 2017****PLIEGO 205: SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****UNIDAD EJECUTORA: 001 SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO PESEM	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONALES	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO	Unidad de Medida	Línea Base		Programado	Ejecución	%
						Valor	Año	2017	2017	
1	Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones del Sector	04. Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el SENCICO	04.01 Plan de seguridad y gestión riesgos implementado de manera integral en el SENCICO	Nº de evaluaciones del Plan de Gestión de riesgo de desastres	Número	0	2016	0	0	0%
LOGROS Y/O ACCIONES IMPLEMENTADAS										
En EMERGENCIAS Y DESASTRES, SENCICO cuenta con el plan de contingencia de seguridad y equipamiento para efectos de Gestión de Riesgo de Desastre. 1 Se han organizado las Brigadas de primeros auxilios 2 Se han organizado las Brigadas de evacuación 3 Se han organizado las Brigadas contraincendios										
Se suscribieron en el marco de la Ley Nº 30624, Decretos de Urgencia Nº 002-2017, Nº 004-2017, Nº 005-2017, Nº 006-2017 y Nº 007-2017 lo siguiente: Convenios específico de cooperacion interinstitucional entre el MVCS y el SENCICO N°668-2017-VIVIENDA, cuya vigencia del 14 de setiembre al 31 de diciembre del 2017; Convenio específico de cooperacion interinstitucional entre el MVCS y el SENCICO N° 720-2017-VIVIENDA, cuya vigencia fue del 27 de junio a setiembre del 2017, donde SENCICO efectuó la verificación, limpieza e instalación de 5,310 Módulos Temporales de Vivienda-MTV (1,462 lotes no aptos y 1,624 aptos para la instalación, 185 se verificó la instalación de MTV, 3,776 fichas de lotes verificados y 2,224 lotes por revalidar), resultando al cierre del 2017 de 1,742 MTV instalados para la atención en zonas declaradas en estado de emergencia.										
PROBLEMÁTICA										

MEDIDA CORRECTIVA										

